SUOC N° 49 - DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2021 "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA LA DNVS"– I.D. Nº 393.458.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a **un día del mes de octubre del año dos mil veintiuno,** en la sede de la **Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria**, a las **09:00 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2021 "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA LA DNVS" I.D. Nº 393.458.-**

En este Acto de Apertura se encuentra precedido por las siguientes personas:

- Lic. Claudia Ojeda, Jefa del Dpto. de SUOC.
- Ing. Andrés Sebastián Sosa, Dpto. de SUOC.

Seguidamente, siendo las **09:30 horas**, horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el acto de Apertura de Sobres, se observa que se ha recepcionado una (1) oferta, correspondiente a la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**, por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03 y al Decreto Reglamentario 2992/2019 se procede a la prórroga de la fecha de apertura. Consecuentemente se establece como nueva fecha de apertura de ofertas para el día jueves **07 de octubre de 2021 a las 09:30 horas**. La presente Adenda queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

- La oferta de la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** queda en guarda y a disposición de la empresa para su retiro.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Ing. Amb. Andrés Sosa Benítez
SUB-UOC - DNVS
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. y B.S.

Lic. Claudia Ojeda
Jefa de Dpto. de SUOC
Dirección Administrativa - DNVS